

# Edición web I y II

## 4.- Evaluación.

---

La evaluación de este módulo de Edición Web tomará como referencia los criterios de evaluación indicados en la orden de creación del título ECD/1564/2013, de 4 de agosto. En este apartado se identifican los tres aspectos básicos de la evaluación (criterios, instrumentos y procedimientos).

### 4.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios generales de evaluación para el módulo incluidos en esta orden hacen alusión a los dos cursos del ciclo formativo. Los criterios de evaluación tomados como referencia en el proceso son:

- Analizar, utilizando correctamente la terminología de la asignatura, la función de los lenguajes de programación en las redes de comunicación y en la edición web.
- Identificar correctamente los distintos lenguajes de programación y la finalidad de su aplicación.
- Manejar con destreza el código básico de los lenguajes más utilizados en la web y las estructuras básicas de programación web.
- Describir el proceso de diseño web y las tareas de realización propias de la especialidad y las correspondientes acciones de control de calidad.
- Identificar los elementos que componen un sitio web y sus características técnicas y comunicativas.
- Crear y manipular adecuadamente diferentes contenidos para una web de acuerdo a las indicaciones del proyecto.
- Manejar con destreza programas específicos de edición web.
- Conocer y utilizar correctamente los recursos técnicos para la publicación y/o actualización de contenidos web.
- Producir y organizar la información necesaria para el funcionamiento de un sitio Web de acuerdo a las especificaciones estilísticas, técnicas y comunicativas del diseño.
- Explicar y valorar de forma argumentada, utilizando el vocabulario adecuado, los recursos y servicios actuales que la Red Internet ofrece y, en su caso, saber utilizarlos.
- Aplicar las directrices y normativa específica que regula la actividad profesional.
- Analizar la accesibilidad, interactividad, usabilidad, y entorno amigable de un sitio Web. Analizar el flujo de la información de un sitio Web.
- Manejar con destreza la integración multimedia.
- Explicar y valorar de forma argumentada, utilizando el vocabulario adecuado, las nuevas tendencias de la web.

Estos criterios de evaluación son generales del módulo en sus dos cursos académicos. Los criterios de evaluación son tomados como referencia en cada una de las unidades didácticas y se traducirán en unos resultados de aprendizaje. En el apartado de secuenciación de contenidos de esta programación se detallan cuáles de

estos criterios son usados en cada unidad y en qué resultados de aprendizaje se traducen. Los resultados de aprendizaje son los que permitirán cuantificar el grado de aprendizaje y consecución de objetivos por parte del alumno.

## **4.2 – INSTRUMENTOS.**

Los instrumentos son las herramientas que nos permitirán medir los resultados del aprendizaje. Básicamente se trabajará con los siguientes instrumentos.

- Observación del alumno en la exposición de ideas y cuestiones planteadas para debatir.
- Observación de las destrezas en manejo de herramientas de diseño.
- Realización de actividades teórico-prácticas sobre los contenidos de las unidades.
- Realización de pequeños proyectos en equipos de no más de tres alumnos para valorar la capacidad de trabajo en grupo, en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales y preparatoria para el mundo laboral.
- Realización de pruebas y exámenes teórico-prácticos donde el alumno demostrará la adquisición de destrezas y las habilidades adquiridas.

Estos instrumentos se utilizarán a lo largo de las unidades didácticas en función de las características de la unidad. Los alumnos conocerán en todo momento cuáles son sus resultados, con ayuda de la plataforma.

## **4.2 – PROCEDIMIENTOS.**

La evaluación del módulo tendrá en cuenta y será cuantificada atendiendo a los criterios de evaluación fijados en la orden ECD/1564/2013, de 4 de agosto. Para el mismo el procedimiento de evaluación tendrá en cuenta la actividad del alumno durante las clases, así como pruebas prácticas y exámenes en cada evaluación.

El alumno durante cada evaluación realizará una serie de actividades en la plataforma Moodle/Drive, las cuales serán calificadas de 0 a 10. El peso de estas actividades de clase sobre la plataforma será del 60% de la calificación total de la evaluación. Las actividades tendrán una fecha de entrega, a partir de la cual no se considerará entregada la actividad y no puntuará para la obtención del 60%. Este hecho no implica la eliminación de la actividad en la ponderación, ya que en el cómputo total si se considerará con 0 puntos. El alumno que no asista a clase (20% de faltas injustificadas sobre el cómputo de horas del módulo o no entregue las actividades de clase) puede ser privado de su derecho de evaluación en el parcial, en ese caso tendría derecho al examen final de Junio para recuperar el parcial.

Por otro lado, los alumnos realizarán un número de exámenes teórico-prácticos determinado por el profesor para evaluar la evaluación. Estos exámenes tendrán un valor del 40% sobre la calificación final del parcial.

Para obtener la calificación del alumno se realizará la media de actividades, obteniendo el 60% de la misma. Por otro lado, se calculará la media de los exámenes obteniendo el 40%. La calificación del parcial se realizará sumando las dos ponderaciones, siempre y cuando el alumno haya obtenido al menos un 4 de media tanto en actividades como en exámenes. En otro caso el parcial estará suspenso.

En primero de ciclo, para recuperar parciales (tres) se realizará un examen en Junio que determinará la recuperación o no de los contenidos no superados, además será necesaria la entrega de las actividades no superadas/no entregadas y su cálculo será similar al de la evaluación continuada o en curso normal del alumno (65% actividades prácticas dentro del aula y 35% examen teórico-práctico y al menos un 4 de media tanto en actividades como en exámenes). En caso de no superar el curso en la convocatoria de Junio, el examen de septiembre deberá ser realizado íntegramente con todos los contenidos de la asignatura.

En segundo de ciclo, para recuperar parciales (dos) se realizará un examen en marzo que determinará la recuperación o no de los contenidos no superados, además será necesaria la entrega de las actividades no superadas/no entregadas y su cálculo será similar al de la evaluación continuada o en curso normal del alumno (65% actividades prácticas dentro del aula y 35% examen teórico-práctico y al menos un 4 de media tanto en actividades como en exámenes). En caso de no superar el curso en la convocatoria de marzo, el examen de Junio, deberá ser realizado íntegramente con todos los contenidos de la asignatura e igualmente deberán entregarse las actividades realizadas durante el curso (bien por falta de entrega o bien por no superación), o cualquier otro tipo de actividad que sustituya a las propuestas durante el desarrollo del curso, a criterio del profesor. En este caso la ponderación será del 50% para cada apartado.

### **4.3 - PENDIENTES**

Durante el presente curso académico se realiza seguimiento de pendientes 1º curso del ciclo formativo, el alumno se evaluará con los mismos procedimientos e instrumentos que los alumnos de primer curso. Aquellos alumnos que tengan el módulo pendiente y estén cursando 2º de ciclo recibirán un seguimiento por parte del jefe de departamento, al objeto de determinar en qué condiciones deben recuperar el módulo y cuáles son los requisitos para aprobar, que en todo momento deberán responder a los criterios de evaluación establecidos para el módulo.

Aquellos alumnos que han suspendido el módulo y lo tienen pendiente, deberán ponerse en contacto con el Jefe de Departamento, que a su vez intercambiará los datos necesarios con el profesor que le hubiese impartido clase el curso anterior. Partiendo de ese intercambio de información, todos los alumnos tendrán un plan de actividades a realizar que se adapte al hecho de no poder asistir presencialmente a la asignatura. En este sentido la plataforma Moodle/Drive servirá como canal de comunicación y herramienta para llevar un correcto proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno recibirá actividades y contenidos a través de la plataforma.

El alumno deberá también realizar los exámenes presenciales establecidos por el departamento. Estos exámenes serán realizados por el profesor que le impartió clase el curso pasado. En caso de que este profesor no estuviese en el centro, la responsabilidad de seguimiento y de evaluación recaerá en el Jefe de Departamento.